

Señores

Superintendencia de Industria y Comercio
Delegatura para la Propiedad Industrial
Dirección de Signos Distintivos
Ciudad

Ref.: Respuesta al Oficio N.º 12871 del 11 de agosto de 2025

Expediente N.º: SD2025/0052828

Respetados señores:

En atención al requerimiento efectuado mediante el Oficio de la referencia, me permito manifestar que la reivindicación de colores queda de la siguiente manera:

#3e7439; #a4c572; #d59153

En tal sentido, se excluyen las expresiones relativas a los nombres de los colores y sus adjetivos calificativos o descriptivos, conforme a lo solicitado.

Cordialmente,

MICHELLE DE JESUS BARROS